



**SECRETARIA DE EDUCACION Y CULTURA
CENTRO PEDAGOGICO DEL ESTADO DE SONORA
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL
UNIDAD U.P.N. 26C NOGALES, SONORA**

**"Influencia de la ambientación física
en el desarrollo de las actividades
educativas de preescolar"**

**Profra. Martha Emilia Fernández Robles
Profra. Alejandrina López Montijo**

Tesis, opción Investigación documental,
presentada para obtener el Título de
Licenciado en Educación Preescolar, Plan 85

NOGALES, SONORA, JULIO DE 1997



CENTRO PEDAGOGICO DEL
ESTADO DE SONORA



UNIVERSIDAD
PEDAGOGICA
NACIONAL

DICTAMEN DEL TRABAJO PARA TITULACION

H. Nogales, Son., a 25 de JUNIO de 1997 .

C. PROFR. (A) FERNANDEZ ROBLES MARTHA EMILIA
P R E S E N T E LOPEZ MONTIJO ALEJANDRINA

En mi calidad de Presidente de la Comisión de Titulación de esta Unidad y como resultado del análisis realizado a su trabajo intitulado:

"INFLUENCIA DE LA AMBIENTACION FISICA EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES EDUCATIVAS DE PREESCOLAR"

opcion TESIS, INVESTIGACION DOCUMENTAL a propuesta del asesor (a) -

C. Profr.(a) LIC. EMILIO IZAGUIRRE NUÑEZ


manifiesto a Usted que reúne los requisitos académicos establecidos al respecto por la Institución.

Por lo anterior, se dictamina favorablemente su trabajo y se le autoriza a presentar su Exámen Profesional.

A T E N T A M E N T E



SECRETARIA DE EDUCACION Y CULTURA
CENTRO PEDAGOGICO
DEL ESTADO DE SONORA
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL
UNIDAD 263
NOGALES, SONORA


C. PROFR.(A) HUMBERTO CAMPOS VARELA
PRESIDENTE DE LA COMISION DE TITULACION
DE LA UNIDAD UPN 263.



I N D I C E

| Capítulo | Página |
|--|--------|
| INTRODUCCION | 1 |
| I Planteamiento del problema | 5 |
| A. Antecedentes | 6 |
| B. Definición del problema | 9 |
| C. Justificación | 10 |
| D. Objetivos | 12 |
| E. Marco de referencia | 13 |
| II Marco teórico | 17 |
| A. Antecedentes | 18 |
| B. Organización y ambientación del jardín de niños | 22 |
| C. Seguridad y emergencia escolar | 26 |
| D. El apoyo que nos brinda el municipio en la educación | 32 |
| E. Saneamiento ambiental | 36 |
| F. Actividades educativas en las áreas de trabajo | 41 |
| G. Promover y fortalecer la relación familia-escuela-comunidad a través de diferentes actividades | 48 |
| III Metodología | 57 |

| | | |
|----|--|----|
| IV | Resultados de la investigación | 61 |
| V | Conclusiones y sugerencias | 70 |
| | A. Conclusiones | 71 |
| | B. Sugerencias | 74 |
| | BIBLIOGRAFIA | 78 |
| | ANEXOS | |

I N T R O D U C C I O N

Como directoras de la educación preescolar, a través de la investigación puede aproximarse a una explicación de un problema de la realidad que se vive y que requiere de estudio, en relación de cómo debe ser la ambientación de los jardines de niños, ya que influye tanto en las actividades educativas como en la formación de hábitos y actitudes positivas en el niño, y se desea que el director en servicio los conozca y pueda apoyar a los padres de familia en los distintos proyectos de construcción, remodelación y ambientación del edificio y del aula de clase.

La investigación es documental y se pretende con la misma dar una base teórica al lector para mejorar la ambientación de los jardines de niños, ya que casi no hay conocimiento sobre el tema. Este análisis servirá para fomentar la inquietud en otros compañeros, con el fin de que se realicen nuevas investigaciones que permitan alternativas para una mejor funcionalidad de los planteles educativos.

La presente investigación tiene como objetivo principal dar a conocer la importancia de las características físicas y materiales del plantel de educación preescolar, para lograr un mejor desarrollo integral de los niños y así obtener

un óptimo aprovechamiento del aprendizaje, y por resultado, una mejor adaptación al medio, porque se obtendrán medidas de seguridad, de instalación, de higiene y también que el educador sepa que para desarrollar los niveles de maduración del niño deberá tener una estabilidad entre el entorno físico y ambiental donde éste se desarrolle.

Creemos que este trabajo servirá para que nuestras autoridades educativas y civiles hagan un alto de espera, y tomen las medidas necesarias al realizar proyectos de construcción de los edificios del nivel preescolar, para que se concienticen y observen los obstáculos que se presentan para realizar las actividades educativas, y la problemática a que se enfrenta el educador y los niños. Por más campañas que se implanten y a pesar de los esfuerzos realizados por los padres de familia y el personal del jardín de niños, no hay un adelanto en la infraestructura de los edificios, ya que se requiere de bastantes fondos económicos para lograr algún cambio físico en el plantel.

Esta investigación se realizó en la H. Nogales, Sonora, basándose en algunos jardines de niños federalizados, y observando los edificios para poder realizar una confrontación con la teoría investigada, y examinando que no hay

un diseño propio de construcción educativa en el nivel preescolar que cumpla absolutamente con los requisitos que marcan los pedagogos y seguridad escolar.

Para poder realizar este estudio, se tuvo que determinar, delimitar y plantear el problema de estudio, así como también estructurar un marco teórico con algunas ideas fundamentales en torno de los edificios escolares, medidas de seguridad, higiene e instalaciones; además, se trata del comportamiento del niño en el aula de clases y de los resultados del ambiente en el rendimiento de las actividades educativas.

Confiamos que el trabajo realizado sea de gran beneficio para el personal directivo y educadores, que siempre están pendientes de las innovaciones para apoyar a la resolución de problemas que se presentan día con día, y de esta manera, contribuir en la formación integral del niño, brindándole confort y seguridad escolar dentro del edificio educativo.

Lo que a continuación se describe como algo palpable e importante, es un grupo integrado por personas que fueron un aliciente en nuestra vida pasada, y lo serán en el futuro:

- Profr. Emilio Izaguirre Núñez
- Profr. Cuauhtémoc Hermesdorf Ventura
- Profr. Humberto Campos Varela

Nuestro agradecimiento para todas las personas que de una o de otra forma nos apoyaron para la culminación de este trabajo.

CAPITULO I
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

A. Antecedentes.

En la actualidad, los edificios escolares sufren grandes necesidades como son: falta de terrenos, construcción de espacios para el deporte, áreas verdes, mala ubicación de los jardines de niños (contiguo al panteón), falta de aula de usos múltiples.

Además, se observan las malas instalaciones eléctricas y en ocasiones son nulas. Por otra parte, los edificios son entregados sin agua, drenaje, malla ciclónica. Otro aspecto es la falta de seguridad y ambientación en cada una de ellas.

Es importante indicar que los edificios están construídos siguiendo un lineamiento estándar que se manda del centro del país, a través del organismo oficial C.A.P.F.C.E. (Comisión Administrativa del Programa Federal de Construcción de Escuelas), sin tomar en cuenta la ubicación, región y situación climatológica, y éstos son entregados sin tener una terminación adecuada para el desarrollo de las actividades educativas, dejando la responsabilidad de su terminado y equipamiento material a directores, educadores y padres de familia.

La totalidad de las actividades económicas son realizadas por los padres de los niños para contribuir a la ambientación, conservación, remodelación e instalación y terminado. Aunque se lleven a cabo de manera constante, los edificios aún siguen presentando varias necesidades, porque los recursos financieros no son suficientes, para sufragar los gastos que implican las carencias que se tienen en cada uno de los centros educativos de preescolar.

Aunada a esta problemática, se presentan durante el ciclo escolar accidentes por el poco espacio que existe en el área de patio y juegos, ya que en un edificio que existe poco terreno y mal diseñado, se interrumpe la seguridad y buena conducción del proceso educativo.

Con todo lo expuesto anteriormente, se manifiesta el poco interés que se le ha dado a la buena construcción de jardines de niños, ya que el niño tiene derecho a disfrutar plenamente de juegos y recreaciones en un ambiente de seguridad, las cuales deben de estar orientadas hacia fines perseguidos por la educación, y se desea que la sociedad y las autoridades públicas se esfuercen para promover el goce de este derecho.

En la actualidad, la situación que prevalece en algunos jardines de niños

es que no se cuenta con los recursos económicos necesarios para la construcción de muros, bardas, adquisición de terrenos que favorezcan la seguridad de los niños y la visión del panorama, ya que sus construcciones son inseguras y están asentadas en terrenos de compra a bajo precio, expropiación y/o donación, y generalmente carecen, o se tiene dificultad para conseguir el acceso a servicios públicos, tales como luz eléctrica, agua potable, drenaje, alcantarillado, pavimentación teléfono, servicio de limpieza, vigilancia y área de recreación.

"La misión de la enseñanza preescolar ha de ser ayudar al niño respecto al crecimiento y desarrollo físico para que el desenvolvimiento de uno y otro tengan lugar en forma equilibrada y armónica; se debe ofrecer en un ambiente de seguridad, como lo afirma Rezzano" (1).

Al constatar esta problemática de los planteles educativos, se ha indagado sobre información que sirva para proponer cambios en la construcción de edificios, ampliación y remodelación, para que se construyan con las características que solucionen necesidades de seguridad del niño preescolar.

Son pocas las investigaciones que se han hecho sobre la "ambientación física" que debe reunir un edificio de preescolar, pudiéndose citar "Organiza-

(1) Rezzano. "Enciclopedia Técnica de la Educación Preescolar", Tomo VI

ción y ambientación de jardines de niños", de la S.E.P. Otra investigación que habla sobre las condiciones materiales que debe reunir un edificio, de los requisitos mínimos para desarrollar con eficacia las funciones de un preescolar y que importa mucho la localización del edificio y las características especiales, se localiza en el Tomo VI, de la Enciclopedia Técnica de la Educación Preescolar.

B. Definición del problema.

En el jardín de niños ha existido siempre la preocupación por la seguridad y el bienestar de los niños y la comunidad escolar. Es importante la gestión que el director desempeña como agente promotor de cambio que detecta, planea, organiza, coordina y evalúa las acciones para el desarrollo del buen funcionamiento del jardín.

Actualmente se considera que en algunos jardines de niños existen problemas que no contribuyen a la buena realización de actividades, porque no satisfacen las necesidades prioritarias mínimas de los alumnos y educadores.

Por esta inquietud, y dada la importancia que la ubicación y seguridad de

los edificios escolares de preescolar implica para el logro de los objetivos educativos, se optó por realizar la presente investigación documental, con el propósito de dar sugerencia a la siguiente interrogante:

¿Cómo influye la ambientación física en los jardines de niños, en el desarrollo de las actividades educativas?

C. Justificación.

Esta investigación surge por considerar que es importante conocer el lugar donde se desarrolla la labor educativa, porque es ahí donde se llevan a cabo la mayor parte de las actividades pedagógicas que tienen como objetivo la formación integral del niño.

En las observaciones realizadas en los diferentes jardines de niños de la H. Ciudad de Nogales, Sonora, ubicados en diferentes colonias, detectamos con gran interés la ambientación física de los planteles educativos.

Pretendemos con la presente investigación hacer conciencia en las autoridades educativas (planeación y presupuesto) para que verifiquen los terrenos más adecuados para la construcción de los edificios preescolares, ya que éstos no

satisfacen las necesidades que se requieren para cubrir los objetivos propuestos en la actualidad, para la modernización educativa que ha implantado muchas reformas en planes y programas de estudio. También se han creado, para el educador, cursos de actualización para su superación profesional, con el fin de elevar la calidad de la educación, pero se observa un mínimo de avance en la evolución de los edificios y equipos de los jardines de niños.

Es de gran importancia que se conozcan las condiciones mínimas de ambientación física que deben tener un jardín de niños, en el cual se proporciona a los preescolares una gran variedad de experiencias educativas-formativas que el niño vive a través de las actividades que cotidianamente se realizan en el plantel preescolar, y también conocer las repercusiones que conlleva el no contar con un inmueble que contribuya al buen desarrollo del proceso educativo.

Al educador en servicio se le debe proporcionar toda la información necesaria sobre las condiciones favorables que debe reunir un edificio de preescolar, en el cual se realicen las actividades de aprendizaje, y que deben de estar en un ambiente estimulante, en el que el mobiliario y materiales varíen en

su distribución y acomodo, de acuerdo a las actividades que se realizan a lo largo de los proyectos que se desarrollan en el año escolar, es decir, que la ambientación debe responder a las necesidades de acción: tipo de materiales, equipo necesario, áreas adecuadas para trabajar, (áreas para deporte, arenero, área cívica, áreas de juego, áreas verdes, áreas recreativas, etc.).

En base a los planteamientos anteriores que hemos señalado con esta investigación , se pretende lograr los siguientes:

D. Objetivos

- 1.- Dar a conocer la organización y ambientación de los jardines de niños, desde un punto de vista pedagógico y de seguridad escolar.
- 2.- Establecer las condiciones para crear un ambiente de seguridad escolar en el jardín de niños.
- 3.- Proponer a las autoridades educativas la verificación y su constatación de que el terreno es el adecuado para la construcción de un edificio escolar del nivel preescolar.
- 4.- Capacitar a la comunidad educativa y escolar, sobre aspectos de seguridad escolar.

E. Marco de referencia.

En la actualidad, quienes laboramos en jardín de niños nos enfrentamos en nuestra labor diaria con diferentes problemáticas que afectan de alguna manera el buen desarrollo de las actividades. Una de ellas es el no contar con un espacio funcional que resuelva las necesidades pedagógicas, como espacio suficiente para el buen desarrollo de las actividades, ya que algunas áreas de trabajo se llevan a cabo fuera del aula: área recreativa, área verde, arenero, chapoteadero, parcela, área cívica, área de educación física, área de acceso.

La topografía en donde se encuentran ubicados algunos de los jardines de niños es muy accidentada, ya que debe de ser plana, de forma rectangular, y contar con los servicios mínimos indispensables como energía eléctrica, agua potable y drenaje.

Realizamos un análisis histórico de cómo se iniciaron los jardines de niños, ya que algunos serán objeto de estudio y cuáles han sido las transformaciones que han tenido hasta la actualidad.

Tomando en cuenta que los padres de familia han sido un pilar importantísimo para estos cambios, ya que a través de su colaboración hemos

encontrado una fuente de apoyo, que nos lleva a motivarnos para seguir contribuyendo para el mejoramiento de nuestros centros de trabajo.

La investigación se enfocó básicamente a cuatro jardines de niños de la Zona Escolar No. 020, del Sector 009, de Nogales, Sonora, tomando en cuenta la ambientación física que presentan, desde el punto de vista como directoras, y analizando la seguridad escolar que se requiere en el nivel de preescolar.

Desde 1935 se inicia la historia del nivel preescolar en Sonora, habiendo llegado en ese entonces " la Profra. María Elena Chanes, a capacitar a profesoras de educación primaria y organizar los primeros jardines de niños.

Las beneficiadas de este programa de capacitación fueron las ilustres Profras. Josefina Larrea Soria y Evangelina Paredes, fundadoras del primer jardín de niños creado del sistema estatal, llamado "Juan Amós Comenio".

Corresponde el honor de haber iniciado las gestiones para fundar los jardines de niños en las ciudades de Santa Ana, Sonora, y en Nogales, Sonora, al C. Profr. Alfonso Marín Retif, quien habría de culminarlas exitosamente el

10. de marzo de 1944, en que formalmente iniciaron sus actividades administrativas y docentes.

En los años de 1945 y 1946, surgieron los jardines de niños federales en las ciudades de Hermosillo y Empalme, Sonora, y a partir de estas fechas históricas para educación preescolar de Sonora, se empezaron a multiplicar por todos los ámbitos del estado.

En el año 1946 aparecieron los primeros jardines de niños, federales, como el de Santa Ana, Sonora, llamado M-25-1, fundado por la Profra. Alejandrina Vásquez Solano. Posteriormente se crean el de Nogales (M-25-2) y el de la ciudad de Hermosillo, Sonora (M-25-3).

El jardín de niños M-25-3, al que se le puso el nombre de "Benito Juárez", tuvo como primera directora a la Profra. Soledad Leyva Munguía, quien había recibido capacitación en la ciudad de México por la Profra. Rosaura Zapata. Las primeras colaboradoras de este plantel fueron las Profras. María Luisa Real Duarte, Amelia Gámez Ortiz y Margarita Pacheco.

En 1956 se creó en Empalme, Sonora, al jardín de niños M-25-4,

también con el nombre de "Benito Juárez", bajo la dirección de la Profra. Soledad Leyva.

En 1961 se fundó en Guaymas, Sonora, el jardín de niños M-25-5 por la Profra. Marina Verdugo Viltarino y Consuelo Castro Verdugo, con la colaboración de la Profra. Guadalupe Montaña, y reabierto en 1963 por las Profras. Candelaria Vega Muñoz y Berta Gracia López.

En 1962 se funda el M-25-6, jardín de niños "Eva Sámano de López Mateos", fundado por la Profra. Amelia Gámez Ortiz. Al acto de inauguración asistió el Presidente de la República, Lic. Adolfo López Mateos.

En el año de 1962 es nombrada supervisora de jardines de niños la Profra. Soledad Leyva Munguía, quien se encargaba de observar y asegurar el buen funcionamiento de cada uno de los planteles.

En 1964 se fundó en Huatabampo, Sonora, el M-25-7, llamado "Lourdes González de Encinas", nombrado así en honor a la esposa del Gobernador de nuestro estado en aquel año, siendo la responsable la Profra. Leonor Matus Félix.

Ese mismo año se funda y desaparece poco después el jardín de niños M-25-8, en Guadalupe de Ures, reabierto en 1965 por la Profra. Candelaria Vega Muñoz.

En 1968 se apoya y amplía la educación preescolar, con la fundación del jardín de niños M-25-9, "Rosaura Zapata", fundado por la Profra. Micaela Munguía Rivas, y el M-25-10, "Cristóbal Colón", fundado por la Profra. Guillermina Montaña Félix.

Al dejar la dirección de los jardines de niños la Profra. Soledad Leyva, es sustituida por la Profra. Guadalupe Domínguez Leyva, nombrada por la Dirección General de Educación Preescolar, y permaneció con el cargo hasta 1975, dejando el nivel preescolar en manos de la Profra. Silvia Munguía Llanes".
(2).

CAPITULO II
MARCO TEORICO

En la actualidad, las directoras de preescolar nos hemos dado cuenta de la necesidad de que exista una planificación funcional de los edificios escolares del nivel de preescolar.

Necesitamos que las autoridades educativas reconozcan que debe de ser una actividad de equipo: supervisores, directores, maestros, arquitectos, protección civil, para que exista una buena planificación y verificación del acabado de los edificios escolares; si no es así, se seguirán construyendo para satisfacer necesidades de alojamiento y no de carácter pedagógico, como lo requiere nuestro nivel.

A.- Antecedentes.

En la H. Nogales, Sonora, del año 1976 al 1981, se fundaron cinco jardines de niños del sistema federal, que fueron: J.N. "Club Activo 20-30", J.N. "5 de Mayo", J.N. "12 de Octubre", J.N. "Amistad", J.N. "Luis Basurto Guzmán", y del año 1982 fueron: J.N. "Senderos", J.N. "Rosario Roldán de Alvarado", J.N. "Nuevo Amanecer" y J.N. "Nicolás Bravo". De 1983 a nuestro tiempo se han fundado los siguientes: J.N. "Tosalicarit", J.N. "Im Jiabsi Usi", J.N. "Alejandro Silva Hurtado", J.N. "Nueva Creación, La Brisa", J.N. "Nueva

Creación, Benito Juárez", de la Zona Escolar No. 020, Sector No. 09, de Nogales, Sonora.

Pues bien, todavía hay pueblos marginados en nuestro estado, y aún en Nogales, Sonora, en donde no ha sido posible que llegue la mano amiga de una educadora, y donde existen caritas tristes esperando el mañana, que será el nuevo día para esos niños.

Qué saludable es saber que últimamente se está dando importancia a la educación preescolar, ya que en 1982 llegaron a esta ciudad varias educadoras con quienes nos tocó la tarea de fundar jardines de niños, y nos enfrentamos con varios problemas, entre los cuales podemos mencionar que no se contaba ni con una casa adaptada, mucho menos con un terreno en dónde fincar el edificio escolar.

Transcurrieron algunos meses para que a través de trámites y gestiones de supervisoras y directoras encargadas se construyeran algunos jardines de niños, que al entregarlos no contaban con los requisitos mínimos necesarios que un centro de trabajo requiere (agua potable, luz eléctrica, drenaje, teléfono, mobiliario, etc.). Se hizo un llamado a padres de familia, primeramente para

que nos ayudaran a emparejar el terreno, después, para realizar gestiones de agua potable, luz eléctrica, drenaje, teléfono, etc., para poder desarrollar mejor las actividades del jardín de niños.

La labor de construcción se limitó al organismo oficial C.A.P.F.C.E.

En la actualidad, la gran mayoría de los edificios federales están construídos por C.A.P.F.C.E., siguiendo un lineamiento desde el centro del país, sin tomar en cuenta requisitos de seguridad, la topografía del suelo y las medidas mínimas necesarias del terreno que requiere la región, como si éstas fueran las mejores instalaciones para desarrollar la labor educativa, cuyas características están muy bien plasmadas sobre su funcionamiento en la Antología Escuela y Comunidad, de U.P.N., en donde en su investigación Elsie Rockwel comenta:

"Las nuevas formas de construcción escolar hablan de eficiencia: uniformidad de diseño para abaratar costos (a escala nacional, puede ser cierto, pero para los padres, la construcción oficial suele ser más cara); condiciones óptimas de orientación y amueblado para favorecer el aprendizaje". (2)

(2) Ezpeleta, Justa y Rockwell, Elsie. Escuela y Clases Subalternas en: Escuela y Comunidad U.P.N. p. 108.

B. Organización y ambientación del jardín de niños.

El jardín de niños constituye un espacio educativo en el cual se proporciona a los preescolares una gran variedad de experiencia educativa-formativa, que el niño vive a través de las actividades que cotidianamente se realizan en el plantel preescolar.

Los niños requieren de un espacio suficiente y adecuado en el cual realicen experiencias de aprendizaje a través de acciones educativas que favorezcan la organización grupal e individual, así como el desarrollo de actividades especiales en las que participen los padres de familia.

El desarrollo de las actividades se ve influido por la organización del espacio físico; un ambiente estimulante es aquel en el que el mobiliario y materiales varían en su distribución y acomodo de acuerdo a las actividades que se realizan a lo largo de las situaciones que se desarrollan durante el año escolar, es decir, que la organización del espacio debe responder a las necesidades de acción, desplazamiento, tipo de materiales y técnicas que sean empleadas a la organización del trabajo, individual o por equipo, etc.

"En este sentido, es necesario hacer un uso flexible del espacio con que cuenta: cuando se habla de flexibilidad del espacio se hace referencia a las transforma-

ciones que se pueden hacer del mismo (aulas e instalaciones) para el desarrollo de las diferentes actividades. Es así que la creatividad del docente se pone en juego al buscar, descubrir, organizar e idear lugares que vayan más del aula al realizar actividades". (3)

El lugar en donde se desarrollan las actividades debe considerarse como un recurso didáctico más, ya que es el sitio en donde se manifiesta la variada y compleja red de relaciones niño-niña-docente-objetos.

"En todos los planteles existen espacios interiores y exteriores que ofrecen posibilidades de ampliar el espacio vital de niños y docentes, para así enriquecer las actividades que conforman una situación educativa" (4)

El trabajo educativo puede estar dentro y fuera del aula. Está en los pasillos, en la cocina, en el comedor, lavabos, en los lavaderos, áreas recreativas, etc. En todo el complejo y rico mundo de contactos, relaciones y experiencias que abarca la convivencia y la vida en el jardín.

"Sería deseable que el jardín de niños estuviese en pleno campo, a fin de que la naturaleza, con toda su enorme variedad, se ofreciera ella misma como material didáctico. Pero ciertamente esto no es siempre posible, y en tales casos el jardín debe adaptarse a su entorno y que hagan posible la experimentación y observación del niño". (5)

Es indispensable que como docentes conozcamos el edificio escolar, su

(3) Hohman, Maryet. Niños pequeños en acción. p. 271.

(4) Hess, Robert y Dureen. Libros para educadores de niños en edad preescolar. p. 343.

(5) Decroly. Enciclopedia Técnica de la Educación. p. 111

ubicación dentro del área geográfica de la comunidad, la orientación, las características de las aulas (dimensión, iluminación, ventilación, mobiliario y equipos didácticos) y los anexos (sanitarios, bodega, oficinas, deportivos, etc.).

Con este marco de referencias sobre la importancia que tiene que conocer el edificio escolar, el espacio que cuenta para brindar un óptimo desarrollo del proceso educativo, enseguida se abordaron datos generales del edificio, para después enfocar el espacio de terreno de una manera más amplia, con las características que debe reunir, ya que también es ahí donde el educador lleva acabo gran parte de las actividades.

De los requisitos del área y condiciones del terreno:

"1- El terreno para construcción de un nivel considera un mínimo de 1,200 m²; dependiendo de su localización, posibilidades del terreno y demanda potencial de niños preescolares se amplía esa medida.

2.- Topografía preferentemente plana, de forma rectangular, con proporción de sus lados de 1,200 a 5,000 m. o más. Contar con los servicios mínimos indispensables: energía eléctrica, agua, drenaje."
(6). Ver anexo # 1.

Se considera necesario aclarar que los jardines de niños en estudio no cuentan con esas medidas de superficie; por lo consiguiente, las actividades

educativas se adaptan de acuerdo al espacio con que se cuenta.

"En zonas sísmicas y ciclónicas se tomarán las precauciones debidas determinando las autoridades la construcción física y técnica, así como el material y la forma de construcción". (7).

Es necesario acudir con las instancias de protección civil para la orientación acerca de la verificación de las áreas de riesgo que puede ocasionar algún accidente.

"Para construir un edificio es importante que exista población escolar, y el terreno que se seleccione debe ser en el centro de dicha población, cuidando que en un radio de 200 metros no existan: bares, cantinas, cines, centros de baile, billares; de igual manera, es conveniente que cerca del edificio escolar no se encuentren cárceles, hospitales, cementerios, servicios públicos de transporte, basureros, fábricas, talleres, aguas negras estancadas, laboratorios, mezcladoras de insecticidas y cualquier otro agente contaminante, ya que los anteriores representan un peligro para la higiene ambiental" (8) Ver anexo # 2.

Para mantener un clima adecuado, es importante que el edificio cuente con zonas verdes, con árboles estratégicamente plantados, que den sombra en los días calurosos y deje pasar el sol en las estaciones frías, siendo éstos de hoja caduca.

Los jardines de niños juegan un papel muy importante en el edificio escolar, dando un aspecto agradable y limpio como la oxigenación del ambiente, colocándolos alrededor del edificio y en áreas que comuniquen

(7) S.E.P. Tipología de las calamidades y qué hacer en caso de desastre. p. 214.

(8) Sola, Mendoza Juan. Pericultura e higiene escolar. p. 174-175.

en los anexos del jardín de niños, que también servirán para que el niño desarrolle clases de ciencias naturales.

C. Seguridad y emergencia escolar.

Las medidas de seguridad en los jardines de niños posibilitan el conocimiento, identificación y discriminación de elementos y situaciones de peligro, lo que permite prevenir accidentes. Estos se presentan de manera súbita e inesperada, provocando lesiones, daños y a veces, la muerte.

Para evitarlos, es necesario disminuir los riesgos que existen en el ambiente, así como los actos peligrosos debido a malos hábitos, costumbres y actitudes de la comunidad. (Ver anexo # 3).

"El objetivo fundamental del programa de prevención de accidentes en las escuelas es:

Educar para lograr la seguridad de cada individuo de una manera sistemática, de tal forma que se conduzca a cambiar los comportamientos cotidianos erróneos. Para llevar a cabo dicho objetivo, es necesario considerar los lineamientos referentes a:

- I- Planeación**
- II- Capacitación**
- III- Ejecución**
- IV- Evaluación**

I- Planeación: es la preparación y organización del ambiente para reducir las posibilidades de accidentes escolares.

II- Capacitación: es la preparación de la comunidad educativa, a fin de que se apliquen adecuadamente las normas de autoprotección y se participe con interés en las acciones de prevención de accidentes.

III- Ejecución: es llevar a la práctica lo planeado. Aquí será necesario ejecutar las readecuaciones o reparaciones necesarias en el plan de acción ante desastres.

IV- Evaluación: con el fin de verificar el logro de lo propuesto del Comité de Seguridad Escolar, deberá observar permanentemente las medidas preventivas que se aplican para evitar accidentes". (9).

Simulacros de evacuación.-

El simulacro de evacuación es la representación de una emergencia causada por el impacto de uno o más fenómenos perturbadores en un inmueble bajo condiciones y tiempo pre-establecidos y que en atención del cuidado de la integridad física, obliga a su desalojo.

Mediante el simulacro de evacuación se ponen a prueba la estructura, organización y capacidad de respuesta de las brigadas de protección civil, las condiciones del sistema afectable, las reacciones de sus ocupantes y en conjunto, la eficiencia del plan de emergencia.

Lo anterior implica que la ejecución de un simulacro es la mejor manera de que los habitantes de un inmueble practiquen las acciones previstas para ejecutar la evacuación, de modo que se generen y consoliden los hábitos correctos de respuesta. (Ver anexo # 4)

(9) S.E.P. Guía para la prevención de accidentes en las escuelas. p. 4-11.

Por lo demás, efectuar un simulacro de evacuación de inmuebles permite mejorar el plan de contingencias, al ser detectadas las fallas y deficiencias en su planeación y ejecución.

Otro importante aspecto de los simulacros lo constituyen los ejercicios que deben realizarse específicamente para lograr el adecuado manejo de los equipos de prevención y auxilio (alarma, extinguidores, máscaras, herramientas, etc) y para cualquier otra acción preparatoria, incluso la medida de los tiempos de recorrido.

Para el desarrollo del simulacro de evacuación es imprescindible el diseño o planeación de un escenario imaginativo, es decir, de un conjunto de hipótesis sobre el momento, fenómenos, condiciones y lugares donde se producirá la calamidad.

Con el objeto de simular una situación lo más cercana posible a la realidad, este escenario imaginativo deberá considerar las experiencias anteriores sobre fenómenos que con mayor probabilidad se pueden presentar en el área geográfica donde se ubica el inmueble.

"Existe la creencia popular de que un fenómeno perturbador o incluso un desastre está lejos de ocurrirle a uno mismo, lo que a otros les pasó es difícil o imposible que a mí me pase" (10).

Al lograr que los vecinos y usuarios del inmueble reconozcan que el pensamiento correcto es el de prepararse para lo que pueda ocurrir, enseguida deberá invitarse directamente (forma verbal) o indirectamente (por escrito), o incluso de ambas formas, a que tomen un sitio en las brigadas de protección civil, o por lo menos, a que estén bien dispuestos a participar cuando sea necesario.

"Con la finalidad de incrementar la seguridad de la población y de sus bienes frente a la posible ocurrencia de un fenómeno destructivo, en el marco del sistema nacional de protección civil se prepara la norma: señales y avisos para la protección civil con el objeto de dar uniformidad a las características de las señales y avisos utilizados para la protección civil". (11).

Las señales más utilizadas son:

- Flecha indicando la dirección de una ruta de evacuación en el sentido requerido.
- Figura humana, indicando zona de seguridad.
- Cruz equidistante: la ubicación del lugar donde se dan los primeros auxilios.

(10) S.E.P. Manual de Procedimientos del Comité de Seguridad Escolar. p. 45.

(11) S.E.P. Programa Nacional de Seguridad y Emergencia Escolar. p. 25.

- Cuatro flechas equidistantes dirigidas hacia un punto: el punto de reunión o zona de conteo donde se concentrarán las personas en caso de emergencia.
- La silueta humana avanzando hacia una escalera en la que se indica con una flecha el sentido requerido: la ubicación de una escalera de emergencia en el sentido adecuado.

Alarma es la señal que da inicio al proceso de abandono del edificio en la realización de un simulacro de evacuación.

Respecto a los sistemas de alarma, existe gran variedad, que puede ir de los más sencillos como campanas o silbatos, a otros más sofisticados: timbres, sirenas, sistemas de luces y sonido, etc.

El tipo de alarma que se selecciona debe ser el adecuado a las características del inmueble, a las actividades que en él se realicen y a las personas que laboran, habitan o acuden a él.

Independientemente del sistema de alarma que se elija, éste debe cumplir con los siguientes requisitos:

- a) Escucharse o verse en todas las áreas donde se encuentren usuarios del

edificio.

b) No confundirse con sonidos ambientales generados dentro o fuera del área del inmueble.

c) No producir vibraciones excesivas.

d) Si el sistema de alarma seleccionado requiere de corriente eléctrica para su funcionamiento, deberá disponer de algún sistema alternativo de suministro de energía o contar con duplicidad de alarmas.

Cada jardín de niños puede definir su propio método de evacuación, ya que está en función de sus propias características, y definirán cómo accionar el sistema de alarma y determinarán la duración del desalojo (es recomendable que éste se realice en el menor tiempo posible sin que afecte la seguridad de las personas)

Una vez finalizado el simulacro nos reunimos todo el personal del jardín y protección civil, con el propósito de consolidar los aciertos y corregir las fallas del mismo, apoyándose en los resultados entregados por los evaluadores del simulacro.

En esa reunión se emiten juicios que deberán irse anotando y valorando

para corregir errores o distorsiones en el plan de evacuación, con el propósito de mejorarlo.

Se realiza una evaluación trimestral de este programa, en donde se anotan las diferentes actividades realizadas y los accidentes que se han suscitado en ese trimestre. (Ver anexo # 5)

D. El apoyo que nos brinda el municipio en la educación.

El estado : "es la forma de organizarse en una sociedad, la cual es producto de una serie de luchas entre todas aquellas expresiones que conforman la sociedad y que ligan a las diferentes posiciones ocupadas en la misma, así como también se relacionan con las tendencias ideológicas que poseen cada uno de los participantes". (12).

El estado, desde que existe ha creado las instituciones educativas, teniendo en cuenta cada etapa histórica, cada régimen económico y social, creando un sistema educativo propio y adecuado a la realización de sus fines.

En nuestro estado se destina gran parte del preupuesto oficial para la educación. Esto es muy importante. Sin embargo, nunca han sido suficientes las partidas del erario para sufragar todas las necesidades de apoyo que reclama el

(12) Gómez, Rivera Magdalena. Política Educativa. p. 3

proceso enseñanza-aprendizaje para que su producto final sea óptimo.

Los esfuerzos de los gobiernos se han canalizado para asegurar aulas y maestros para el mayor número de escolares, y junto con los libros de texto, constituyen una gran realización; pero no se ha podido institucionalizar la dotación de recursos didácticos y otros materiales escolares que refuercen el quehacer del docente con los alumnos.

Siempre se ha manejado la idea de que la educadora debe aplicar su ingenio, creatividad y amor al trabajo para compensar las carencias de su entorno. Hoy es más difícil hacerlo, pues los educadores tenemos muchos distractores y aflicciones.

Urge, por lo tanto, buscar alternativas que motiven y auxilien al docente, verdadero ejecutor de la educación nacional.

En la actualidad se lleva a cabo un programa de participación social en donde se involucra al 100% a los padres de familia, y en donde se hace un programa de actividades que procuren los medios materiales y económicos para conservación y mantenimiento de los edificios escolares. (Ver anexo # 6).

Lo hecho hasta hoy es perfectible como toda acción humana: está abierto a la iniciativa, las ideas, el trabajo de todos y muy en especial, a los educadores, para su mejoramiento, orientación y estructura.

Reflexionar sobre educación y establecer caminos para resolver los problemas, forman la experiencia que permite disponer de los recursos humanos y materiales para hacer frente al futuro, de otra manera, se fomenta la dependencia y se cierra la puerta de la participación.

Como municipio, no podemos desprendernos de las aspiraciones que plantea la sociedad mexicana en general y que se expresa en la Constitución en las siguientes premisas:

"Promover el desarrollo integral del individuo y de la sociedad mexicana; - ampliar el acceso de todos los mexicanos a las oportunidades educativas, culturales, deportivas y de recreación, y mejorar la prestación de los servicios en estas áreas" (13).

El programa de desarrollo educativo de 1995-2000.- Uno de los propósitos fundamentales que animan al programa son: la equidad, la calidad y la pertenencia de la educación.

(13) Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988 "Diario Oficial del 31 de mayo de 1983. p. 22

Este programa, al igual que el del año 1983-1988, tiende a apuntar hacia la formación integral del individuo; se dirige a educar seres humanos que participen responsablemente en todos los ámbitos de vida social y se orienta a estimular la productividad y la creatividad en el desempeño de todas las actividades humanas.

El desafío de la educación básica continúa siendo la cobertura, pero unida a la calidad. Para el año 2000 se tiene contemplado que se atenderá al 65% de la población de 4 años, y al 90% de la población de 5 años.

La prioridad es que todos puedan cursar por lo menos un nivel antes de ingresar a la primaria. (Ver anexo # 6-B).

"La Comisión de Apoyo a la Educación es un órgano representativo para el desarrollo educativo que se viene realizando en el municipio, por lo que sus miembros serán todo el personal al servicio de la S.E.P. y de la Secretaría de Fomento Educativo y Cultural del Gobierno del Estado.

Las actividades para lograr el objetivo general: se coordinará localmente los diferentes niveles de enseñanza, con la finalidad de analizar y estudiar los problemas más comunes que en materia educativa se tengan, y tratar de resolverlos conjuntamente.

1- Apoyar técnica y materialmente al personal docente del municipio de Nogales, Sonora.

2- Proyectar a la comunidad las actividades culturales y artísticas, y éstas en las instituciones educativas, con apoyo y colaboración de la autoridad municipal y los medios masivos de comunicación. Para ésto se consideran algunos medios como: combatir el ausentismo escolar, la vagancia, vandalismo, drogadicción, etc., proporcionando información bibliográfica de carácter pedagógico-didáctico al personal docente del municipio.

- 3- Extender sus relaciones permanentemente con las autoridades educativas y gubernamentales del estado y federales, a fin de lograr más recursos humanos, materiales y económicos.
- 4- Concientizar a los padres de familia sobre la importancia que tiene su participación en el logro de estos objetivos". (14).

En la actualidad, observamos que la educación en esta entidad tiene las mismas necesidades que presentan los planteles educativos. (Ver anexo # 7).

"El enlace entre la comunidad y la escuela lo constituyen los educando y los padres de familia, a partir de quienes el docente llega a conocer y comprender los valores culturales, recursos naturales, carencias y problemas que caracterizan la organización familiar y de la comunidad, que son consecuencia de las condiciones económicas naturales y sociales que como grupo afrontan.

Una de las formas en que el jardín de niños puede colaborar al desarrollo de la comunidad, y en la que se encuentra inmerso, es a través de los proyectos de búsqueda de solución de problemáticas que enfrentan o el desarrollo de algunas de las posibilidades latentes que no han sido suficientemente aprovechadas.

La sensibilización que el docente lleva a cabo con los diferentes miembros de la comunidad y la evaluación constante de las acciones que éstos realizan, permiten mantener el interés, el compromiso y la participación en las actividades, así como dar continuidad y seguimiento al desarrollo del programa de participación social" (15).

E. Saneamiento ambiental.

Con el propósito de conocer el contexto del jardín de niños, es importante determinar las características de la comunidad. Como parte inicial de un diagnóstico, el docente puede valerse de la observación y entrevistas a los miembros de la comunidad. Los documentos: fichas de identificación de

(14) Proyecto del Estatuto Orgánico de la Comisión Municipal de Apoyo a la Educación en Nogales, Sonora. p. 4-5

(15) S.E.P. El jardín de niños y el desarrollo de la comunidad. p. 10.

preescolar y proyecto anual de trabajo en la etapa de diagnóstico de necesidades, son puntos de partida que apoyan y facilitan la obtención de esta información. El tiempo para llevar a cabo la caracterización, depende del número de personal docente involucrado, así como del conocimiento previo que se tenga de la comunidad y de la magnitud del problema.

En esta etapa, los docentes determinan la problemática por atender a partir del conocimiento y caracterización de la comunidad, de donde se derivan los problemas y necesidades que la afectan. Una vez determinada dicha problemática, se lleva a cabo la jerarquización de los problemas y se selecciona aquél que requiera atención prioritaria, considerando la susceptibilidad de ser abordados por el jardín de niños.

Se establecen y se programan acciones y actividades por realizar, y se plantea la organización del trabajo, se proveen los recursos y se asignan tareas específicas a los participantes. También se define el grado de colaboración de las instituciones involucradas.

La salud de la población infantil es un factor imprescindible para el desarrollo del individuo y, por tanto, un derecho esencial en la vida de todos, ya

que representa el extracto de la sociedad con más susceptibilidad para contraer enfermedades, dadas las características de los primeros años de vida. Por ello, debemos considerarla como meta prioritaria.

Como jardín de niños, tenemos la gran tarea de brindar a los niños y a la comunidad escolar, conocimientos sobre educación para la salud, ya que es un proceso donde el niño desarrolla actitudes y conductas que le permiten mantenerse sano y tomar decisiones apropiadas para resolver los problemas que en este aspecto se le presenten a nivel personal, familiar o comunitario.

Es importante destacar que para promover la salud de los alumnos es necesario que el educador conozca y considere las diversidades regionales, geográficas, económicas y culturales de la comunidad, a fin de determinar la problemática sanitaria que debe atender, así como identificar las instituciones de salud en las que se puede apoyar. (Ver anexo # 8)

Promover la salud de los niños en edad preescolar requiere no sólo la acción del docente como guía y orientador, sino también de manera primordial, la participación de los educandos, padres de familia y comunidad en general. (Ver anexo # 9).

Y al involucrar a los padres de familia y comunidad en general, propiciamos un saneamiento ambiental que incluye todas aquellas acciones de limpieza que se realizan a fin de mantener un ambiente en condiciones de higiene adecuadas (campañas de limpieza general del jardín de niños). Comprende no sólo la higiene de los inmuebles con sus diversas instalaciones, mobiliario, equipo y utensilios, sino también el aseo de las personas, la conservación y cuidado de los elementos que integran la comunidad, procurando evitar riesgos de contaminación. Estas medidas tienden a fomentar la salud de los individuos. (Ver anexo # 10).

"Es indispensable que estas acciones se realicen en el hogar, el jardín de niños y la comunidad, para propiciar el sano desarrollo del niño". (16).

Las vacunas constituyen un medio preventivo, pero no curativo, de las enfermedades. La aplicación se hace indispensable, no sólo para proteger a un niño individualmente, sino también al resto de la comunidad, ya que un sujeto inmunizado actúa como una barrera que corta la cadena de transmisión de la enfermedad. (Ver anexo # 11).

(16) Aguirre, Valle Eloísa, y Sandoval, Ma. Antonieta. Mi Libro de Salud. p.8.

"La inmunidad es la capacidad que tiene el organismo para producir defensas específicas (anticuerpos) contra microbios o sustancias tóxicas que penetran en el organismo. De ésta manera, el organismo identifica y crea resistencia a las enfermedades. Existen dos tipos de inmunidad:

La inmunidad activa es cuando el organismo fabrica sus propias defensas. Estas se adquieren cuando se padece alguna infección, por ejemplo, cuando ya se ha padecido tosferina y la persona está nuevamente en contacto con el microbio productor de esta enfermedad, el organismo responde de manera que ya no produce tosferina.

Esta inmunidad también se adquiere a través de las vacunas, que son sustancias muy efectivas para proporcionar resistencia segura y duradera.

La inmunidad pasiva proporciona una protección rápida y de corto tiempo, y se adquiere a través de la administración de defensas o anticuerpos que son producidos en otras personas o animales que padecieron la enfermedad. Tal es el caso de los sueros y la gammaglobulina. También es inmunidad pasiva la protección que la madre proporciona a su hijo durante la gestación y la lactancia. Sin embargo, estas defensas son insuficientes para mantener al niño protegido contra todas las enfermedades; de ahí la importancia al iniciar el esquema de vacunación desde el nacimiento". (17).

En el jardín de niños se solicita copia de cartilla de vacunación, con el fin de verificar que cada uno de los niños cuente con el esquema básico de vacunación completo y de esa manera poder apoyar las campañas de vacunación que realiza el Centro de Salud.

"Vacunar significa introducir al organismo microbios modificados capaces de activar el sistema defensivo sin ocasionar enfermedad, y tiene como finalidad proporcionar la información para que, llegado el momento y en caso de que ingresen los virus o bacterias, la respuesta sea rápida y efectiva y se evite que la enfermedad se presente, con los consecuentes riesgos que implica " (18).

En el jardín de niños, actualmente se llevan a cabo "Campañas de Vacunación", "Campañas contra Dengue", "Campañas de limpieza" y

(17) Rivero, Serrano Octavio. Prevención de Enfermedades. p. 28

(18) S.E.P. Guía para la promoción y cuidado de la salud del niño preescolar. p. 12.

"Campañas de reforestación", y en todas ellas participan el personal que labora en el plantel, los padres de familia y Secretaría de Salud Pública (Ver anexo # 13).

F. Actividades educativas en las áreas de trabajo.

El propósito del nivel preescolar es favorecer el desarrollo integral del educando, con el fin de propiciar la formación de un ser autónomo, crítico, participativo, creativo, independiente, seguro de sí mismo.

"Para lograr este propósito, el nivel preescolar se fundamenta básicamente en la teoría psicogenética, para la cual el niño es considerado un ser individual-social, con características propias que le permiten su desenvolvimiento en un entorno determinado, además de que en él confluyen aspectos tanto biológicos como sociales que se encuentran en permanente interacción que el propio niño establece con su medio a lo largo de la cotidianidad, y principalmente con objetos concretos. Así, los elementos del entorno pasan a ser objetos de conocimiento, en la medida en que el niño interactúa con ellos y los hace suyos". (19).

Con base en lo expuesto anteriormente para alcanzar los fines educativos del nivel escolar, la S.E.C. emite lineamientos metodológicos, a través de los cuales se propone la organización de las actividades pedagógicas en los centros educativos.

En estos lineamientos, al niño preescolar se le reconoce la capacidad de

(19) Ferreiro, Emilia. Psicogénesis y Educación. p. 2

un ser con sentido crítico, reflexivo, cuestionador de las situaciones que vive.

El docente, por su parte, tiene el compromiso de mantener una actitud de permanente apertura al facilitar el proceso de aprendizaje, ya que en la medida que esto sucede, se determina la participación y se propicia el desarrollo del niño.

Por otra parte, los padres de familia, la comunidad y en general todo recurso didáctico, juegan un papel fundamental en el desarrollo del trabajo cotidiano de los jardines de niños, ya que como parte del entorno social del niño, las interacciones que efectúa con ellas amplían sus experiencias de aprendizaje.

Una de las alternativas metodológicas que existen para el nivel preescolar es el "trabajo por áreas", con el cual se responde a sus propósitos y se es acorde con la línea teórica que sustenta el nivel.

Con lo anterior, no se desconoce la existencia de otras formas de trabajo, pero se considera que la alternativa que aquí se presenta es una de las más acordes, tanto con la teoría psicogenética, como con la práctica cotidiana del nivel preescolar.

¿Qué es un área de trabajo?

Es un espacio educativo en el que se encuentran organizados, bajo un criterio determinado, los materiales y mobiliario con los que el niño podrá elegir, explorar, crear, experimentar, resolver problemas, etc., para desarrollar cualquier proyecto o actividad libre, ya sea su forma grupal, por equipo o individualmente.

¿Qué es el trabajo por áreas?

Es una alternativa metodológica en la que interactúan tres elementos fundamentales: una actitud facilitadora del docente, una actitud participativa del niño, y una organización específica de los recursos materiales y del espacio.

En el trabajo por áreas, la actitud participativa del niño consiste en las acciones y reflexiones que son el resultado de las relaciones que establece con los objetos de conocimiento, a partir de los cuales constituye los diversos aspectos que conforman su personalidad". (20).

A continuación se presentan algunos de los beneficios que han sido aportados por educadores que llevan a cabo esta alternativa, enriquecidos con aportaciones teóricas. Cada docente podrá encontrar estos beneficios u otros a través de la práctica.

Se fomenta la creatividad, entendida como una manera original de pensar, imaginar, expresar con un estilo personal las impresiones sobre el medio. Con la creatividad, el niño desarrolla su potencial de pensamiento, su individualidad, nuevas habilidades y diversas respuestas a un problema, al seleccionar desde la organización de los espacios y materiales, hasta las

(20) S.E.P. Areas de trabajo. p. 39

estrategias para la elaboración de algún proyecto.

Se promueve en el niño la autonomía o capacidad para tomar decisiones y llevarlas a la práctica al elegir libremente las actividades, materiales y compañeros con quienes trabajar, así como el tiempo y espacio en el que se llevan a cabo.

Por medio de la organización del trabajo por áreas, se propicia una mayor interacción del niño con los objetos de conocimiento y la obtención de mayores experiencias.

Esa alternativa nos ayuda a prestar mayor atención a un determinado niño o grupo que la requiera sin descuidar a los otros.

Se propicia la comunicación y cooperación entre niños-docente, y niños entre sí.

Existe una gran variedad de criterios para formar y nombrar las diversas áreas de trabajo. Es conveniente subrayar que tanto el criterio de organización

como el nombre que se le elija, debe ser en forma conjunta docente-niño. Las

áreas que se manejan más comúnmente son:

- Area de conversación
- Area de dramatización
- Area de juegos
- Area de música
- Area de expresión gráfico-plástica
- Area de carpintería
- Area de naturaleza
- Area de higiene
- Area de biblioteca
- Area de juegos de mesa
- Area de construcción

Existen otras áreas que están fuera del aula de clases, y son:

- Area de juegos
- Area de juegos con arena
- Area de juegos con agua
- Area de acceso

- Area cívica
- Area recreativa
- Areas verdes y parcelas
- Area de lavaderos
- Area de usos múltiples (área de música y movimiento).

Area de juegos: Por el tipo de actividades que aquí se realizan, se requiere que su ubicación sea fuera del salón de clases, quedando claramente definido el espacio por medio de marcas en el piso, árboles o arbustos, palos, bloques grandes de construcción, etc., para que los niños brinquen, salten obstáculos, boten y rueden objetos sobre sí mismos, ya que a través de ello se favorece el equilibrio, de masas corporales, nociones de espacio, coordinación viso-motriz, integración del esquema corporal. etc.

Los materiales pueden ser aros, mantas, bloques, cuerdas, escaleras, palos de escoba, pelotas de diversos tamaños, costales de diferentes pesos, llantas, etc.

"Area de juegos con arena: esta área favorece en los niños los procesos de conservación, peso, textura, pues llenan, transvasan, manipulan, cavan, etc.

Estas actividades se pueden realizar en el arenero. En caso de no contar con él, se pueden llenar con arena recipientes grandes como tinajas, cubetas o cajas forradas por dentro con plástico.

Area de juegos con agua: En esta área se favorece la coordinación motriz fina, nociones de conservación, peso, textura, cantidad, capacidad, a través de transvasar, bañar muñecos, llenar recipientes de diversos tamaños, etc.

Para la realización de las actividades en esta área, se puede contar con colorantes vegetales, así como muñecos, popotes, embudos, tubos, esponjas, corchos, tapones de botellas, trozos de madera, recipientes de distintos tamaños". (21)

(21) S.E.P. Idem. p. 38.

Área de acceso: constituye el espacio a partir del cual los niños y padres de familia empiezan a identificar el plantel; en ella realiza la recepción de los niños y es el lugar en donde preferentemente se ubican mensajes educativos, avisos e invitaciones diversas para los padres de familia, carteles e información de campañas o eventos de la comunidad. Esta área es uno de los canales de información entre el plantel preescolar y los padres de familia. Así mismo, representa un importante parámetro de referencia para los niños preescolares en el cambio de ámbito de acción, de la familia a la escuela.

Área cívica: es en esta área donde se realiza la ceremonia de honores a la Bandera, la cual debe apearse a los lineamientos establecidos por la Secretaría de la Defensa Nacional para los jardines de niños.

Durante las ceremonias cívicas se propicia el reconocimiento de dos símbolos por medio de los cuales nos identificamos como mexicanos: la Bandera y el Himno Nacional. Las actitudes de respeto hacia estos símbolos deben fomentarse en cada situación en que esté presente la Bandera o se escuche el Himno Nacional.

Área recreativa: conocida generalmente como "patio de recreo", es el lugar en donde los niños juegan y se desplazan libremente y, además, en ella se desarrollan actividades al aire libre que tienen tanta importancia como las actividades en espacios interiores.

Si bien se considera que en esta área se propicia básicamente el desarrollo psicomotor, también se favorecen aspectos de socialización, pensamiento, enriquecimiento del lenguaje, etc.

Áreas verdes y parcelas: En los espacios exteriores del plantel es conveniente contar con áreas verdes. Estas varían de acuerdo con la ubicación y tipo de jardín de niños urbano, rural, exprofeso o adaptado, las condiciones del terreno y el clima de la región.

Las actividades que se realizan en áreas verdes y parcelas favorecen, entre otros aspectos, las actitudes de respeto y responsabilidad de los niños hacia el reino vegetal, el cuidado de la naturaleza, el conocimiento de los ciclos vitales, el conocimiento de las condiciones necesarias para el cultivo de algunos vegetales, conocimiento y cuidado de las plantas propias de la región, etc.

Área de lavaderos: Otra de las instalaciones propias del jardín de niños son los lavaderos para uso de los alumnos.

Generalmente los planteles construidos exprofeso cuentan con lavaderos adecuados para la talla de los niños.

Área de música y movimiento: aula de usos múltiples. En esta aula se desarrollan actividades

variadas, cantos, ritmos y juegos, teatro en sus diferentes modalidades (guñol, marionetas, sombras, escenificaciones), reuniones con padres de familia, exposiciones, conferencias, convivencias, etc.". (22)

G. Promover y fortalecer la relación familia-escuela-comunidad a través de diferentes actividades.

La familia y la comunidad, como instancias educadoras, propician el marco de las relaciones sociales que, dependiendo del contexto sociocultural adaptarán diferentes formas de manifestarse en sus costumbres, tradiciones y todas las actividades cotidianas que realizan. La tarea de educar corresponde fundamentalmente a los padres. El interés que a los derechos del niño y sus garantías dentro de la familia prestan las leyes mexicanas, expresa la preocupación del proteger a la niñez y considerar al niño como individuo que requiere ser atendido por la familia, así como por la escuela y la sociedad en su conjunto.

Dada la edad de los niños que se atienden en los planteles de educación preescolar, la comunicación entre padres de familia, personal y comunidad, se

(22) S.E.P. Organización y ambientación del jardín de niños. p. 45.

ha visto favorecida a partir del momento de inscribirlos al plantel, al llevarlos diariamente a éste, al asistir a pláticas, talleres, reuniones informativas y de orientación, así como al participar en eventos culturales, recreativos y de mejoramiento a las condiciones del jardín de niños y de la comunidad. (Ver anexo # 14)

Para orientar a los padres de familia en la acción educativa de sus hijos, el programa para la modernización educativa en educación preescolar, tiene como propósito implantar las escuelas de padres en todos los jardines de niños.

La familia se define como el "grupo primario formado por dos o más personas emparentadas por la sangre, el matrimonio o la adopción". (23).

Constituye el primer ámbito social del niño, en el que cumple con diferente magnitud todas las funciones sociales: la división del trabajo, la producción de bienes, la conservación del orden, entre otras.

El ambiente familiar en el que vive el niño es decisivo para su formación y es el núcleo básico donde se adquieren las primeras experiencias y

(23) S.E.P. Plan Pedagógico para apoyar la formación del niño preescolar. p. 70.

aprendizajes, la manera de concebir el mundo y su adaptación a éste.

"La formación de la población infantil está vinculada principalmente a la familia, al proporcionar al niño protección, afecto, seguridad, cariño y cuidado. La carencia de éstos influye en su estabilidad emocional y en los aprendizajes posteriores". (24).

En base a las experiencias rescatadas del plantel educativo, observamos que los niños de las familias que presentan mayor integración familiar son los niños que muestran mayor desenvolvimiento, son más críticos, y participativos en todas las actividades educativas

"Dentro de la historia y cultura mexicana, la familia ha sido un valor de nuestra tradición y lo sigue siendo en muchas situaciones. Los mexicanos hemos encontrado en la familia un centro importante de vida, un motivo de preocupación que vale la pena, una fuente de apoyo y a la vez un espacio permanente de aprendizaje. Esto nos lleva a que quien se educa en la escuela, reciba en orientaciones, motivaciones e información acordes con el fomento y aprecio de la relación familiar". (25).

En cuanto al jardín de niños, éste mantiene una estrecha relación con los padres de familia debido, por una parte, a la presencia física de éstos en el plantel, por ser quienes conducen a sus hijos a la escuela; además de que cada uno de los planteles promueve la interacción familiar-escuela-comunidad.

"La comunidad urbana está constituida por población heterogénea, compuesta por nativos y emigrantes que provienen de diferentes zonas del país, cuyo ambiente social y cultural difiere. Las construcciones varían de acuerdo a los diversos estratos socio-económicos que se establecen en este tipo de comunidad, aunque generalmente son de ladrillo y cemento con techo de concreto, son de uno o dos pisos o unidades habitacionales, vecindades o departamentos y están asentados en terrenos propios o comunitarios". (26)

(24) S.E.P. Hacia un modelo educativo. p. 190

(25) Conalte. Hacia un modelo educativo. p. 190

(26) S.E.P. Desarrollo de la comunidad. p. 8

El jardín de niños, como institución y como parte de la comunidad, desempeña un papel importante al promover, participar e involucrar a sus miembros en diversas acciones tendientes a mejorar el servicio que brinda y las relaciones que se establecen entre la escuela y la comunidad. En este contexto, el docente preescolar no puede permanecer ajeno a las condiciones socio-económicas y culturales que prevalecen y que influyen en su acción educativa, es necesario que el quehacer del docente trascienda y se proyecte en la comunidad.

"El enlace entre la comunidad y la escuela lo constituyen los educandos y los padres de familia, a partir de quienes el docente llega a conocer y comprender los valores culturales, recursos naturales, carencias y problemas, que caracterizan la organización familiar y de la comunidad, que son consecuencia de las condiciones económicas naturales y sociales que como grupo afrontan". (27).

Conocer la comunidad donde se ubica el plantel permite identificar las características de ésta, detectar necesidades y problemática, para generar acciones que contribuyen al beneficio de la comunidad.

Si bien, el docente conoce algunas características de la comunidad, hay aspectos que requieren mayor atención: para recabar la información debe consultar la ficha de identificación del niño preescolar, que contiene datos base

(27) Ware, Caroline. Estudio de la comunidad. p. 97.

sobre el ambiente familiar y social de los niños. Entre los datos a observar se consideran aquellos aspectos que se refieran a:

- Centros recreativos
- Centros culturales
- Principales actividades productivas de la comunidad
- Servicios públicos
- Medios de transporte y comunicación
- Problemas sociales más relevantes
- Condiciones ambientales (Ver anexo # 15)

La participación de los padres de familia en el jardín de niños conlleva a asumir una actitud de compromiso y responsabilidad en las actividades.

"Con frecuencia se utiliza el término participación para referirse al hecho de encontrarse presente; aquí, la participación se define como la actitud en la que se asume un papel activo para aportar puntos de vista, sugerencias, compartir experiencias, realizar actividades de gestoría, disentir, analizar, con la finalidad de lograr un aprendizaje significativo, y también de cooperación ". (28).

Para fortalecer la participación activa y espontánea de los padres de familia en la acción educativa, desarrollo de la comunidad y prestar su

(28) Pérez, Alarcón Jorge. Educación Preescolar comunitaria. p. 15.

cooperación en las diferentes actividades del jardín de niños, concibe a la escuela de padres con una amplia connotación. Por otra parte, la creación de talleres para realizar actividades prácticas como apoyo a la creatividad y economía familiar, además establecer actividades de difusión e información para enriquecer la comunicación entre jardín de niños-hogar-comunidad a través de diferentes medios.

"Las alternativas que tienen los padres de familia son flexibles, considerando la diversidad y/o heterogeneidad que en cada región existe, con base en las condiciones de vida y de la comunidad, así como el tipo de organización del jardín de niños, ya sea completa o incompleta, y su ubicación en el medio urbano y rural". (29).

Durante el ciclo escolar realizamos varias actividades en donde solicitamos la participación activa y entusiasta de los padres de familia, tomando en cuenta principalmente a los niños y comunidad, enumerando a continuación las actividades de mayor realce:

Septiembre

- Formación de mesa directiva (Ver anexo # 16)
- Fechas conmemorativas
- Campaña "El niño y los valores de México" (Ver anexo # 17)
- Campaña "de limpieza general"

(29) S.E.P. Plan Pedagógico para apoyar la formación del niño preescolar. p. 71.

Octubre

- Desfile para conmemorar el Día de la Raza "12 de octubre"
- Conmemoración de la O.N.U., 24 de octubre
- Conferencia sobre el CANCER.
- Campaña de: "Mi mejor aula y jardín para mi hijo" (Ver anexo # 18)

Noviembre

- Recordemos las tradiciones mexicanas "Día de muertos".
- Evento en cada centro de trabajo por el día 20 de Noviembre
- Campaña y conferencia "Contra el dengue" (Ver anexo # 19)
- Campaña "Pintemos nuestra escuela"
- Campaña de reforestación.
- Elaboración de material didáctico para las aulas.

Diciembre

- Culminación de la campaña "Mi mejor aula y jardín para mi hijo"
- Recordando las tradiciones mexicanas: Pastorela y Posada con los niños. (Ver anexo # 20)
- Elaboración de regalo para la familia.

Enero

- Recordar las tradiciones mexicanas "Día de Reyes"

Febrero

- Fechas conmemorativas: 24 de febrero "Día de la Bandera"
19 de febrero "Día del soldado"
14 de febrero "Día de la amistad"
- Campaña "Todos a pintar" (Ver anexo # 21)
- Campaña de vacunación (Ver anexo # 22)
- Realización del simulacro

Marzo

- Continuación de simulacros
- Conmemoración del natalicio de Benito Juárez
- Conmemoración de expropiación petrolera
- Iniciación de actividades relativas a la primavera

Abril

- Campaña de la ciencia y la tecnología

- Campaña del niño y el gran personaje
- Elaboración del regalo del niño por padres de familia
- Festejar el día del niño

Mayo

- Fechas conmemorativas: 01 de mayo, "Día del trabajo"
05 de mayo, "Batalla de Puebla"
- Festejar el "Día de la Madres"
- Campamentos para niños de tercero

Junio

- Campaña de limpieza
- Visitas a escuelas primarias
- Organización de fin de cursos
- Entrega de constancias
- Despedida de los niños

CAPITULO III
M E T O D O L O G I A

METODOLOGIA

Toda investigación debe guiarse por un procedimiento, el cual llevará a la meta propuesta. A éste se le llamará METODO, que en base a sus raíces griegas "asti vera", es el camino que conduce a una meta con lo que se le identifica con un procedimiento general.

En esta investigación fue necesario utilizar una metodología y la que se ajustó más al tema es la investigación documental, por existir pocas investigaciones que dieran de una manera precisa la respuesta a la interrogante y a la vez para dejar un sustento teórico para nuevas investigaciones.

El tema nació en base a la observación de la estructuras y topografía en donde están asentados los jardines de niños de la Zona Escolar # 020, de la ciudad de Nogales, Sonora, además de la necesidad que se presenta día con día de que exista una ambientación adecuada para desarrollar con facilidad las actividades y también para que nuestras autoridades educativas y municipales, estatales y federales, tomen conciencia de la construcción y de la topografía del suelo al fincar los jardines de niños, como también por no considerar la

cantidad de accidentes que se pueden ocasionar por el espacio reducido de los terrenos y el mal diseño.

Y como parte importante de la búsqueda de soluciones, podemos mencionar que el docente promueve la salud del niño en el hogar, en el jardín de niños y en la comunidad. Además, trasmite conocimientos sobre higiene personal, saneamiento ambiental, vacunación, medidas de seguridad, con el objeto de fortalecer la educación para la salud en este nivel, colaborando así a mejorar la calidad de vida de los niños mexicanos.

Primeramente se dio a la tarea de consultar varios libros aplicando la técnica de selección y análisis de contenido para poder escoger los textos que fueron útiles a los objetivos propuestos. Se encontró que la bibliografía que más abarca este tema es la relacionada con promover y fortalecer la relación familia-escuela-comunidad a través de diferentes actividades. También se encontró información en libros de desarrollo de la comunidad y pedagógicos, considerando fundamentalmente que los padres de familia son el apoyo principal para poder lograr los objetivos propuestos durante el año escolar, y de esta manera poder realizar el mantenimiento, remodelación, reparaciones e

instalaciones del plantel educativo.

Para sustentar el trabajo se estudio la teoría de Jean Piaget sobre el desarrollo del niño, donde afirma que:

"Si bien, los modos característicos del pensamiento en cada etapa son aplicables a todos los seres humanos, independientemente de la cultura a la que pertenezca, es naturaleza específica del medio físico y social la que determina el ritmo y el grado de desarrollo a través de las etapas". (30).

Al revisar cada libro se tuvo especial atención en la terminología que utilizaba cada autor para poder comprender e interpretar con más facilidad las ideas que argumentaban con mayor exactitud la presente investigación.

Estos se fueron concentrando en fichas bibliográficas de comentarios y textuales, las cuales se seleccionaron jerárquicamente de acuerdo al esquema de la investigación.

Sabemos que es de gran importancia para el sustento de esta investigación los documentos, formatos, folletos, que como docentes manejamos en el jardín de niños. Además, las fotos que presentamos como anexos para validar nuestro trabajo de investigación documental.

(30) Newman, Bárbara y Newman, Philip. Manual de Psicología Infantil. p. 229

CAPITULO IV
RESULTADOS DE LA INVESTIGACION

RESULTADOS DE LA INVESTIGACION

Para hacer el análisis de la investigación, se seleccionaron cuatro jardines de niños de la Zona Escolar # 020, de la ciudad de Nogales, Sonora, tomando como referencia que a través de la bibliografía, anexos y observación directa, que como directoras al realizar nuestro quehacer diario, nos conlleva a aportar los siguientes resultados, tomando como características principales la ubicación, el diseño y la topografía del terreno que enmarcan nuestros jardines de niños, para después hacer una comparación con lo que teóricamente plantean los organizadores, ambientadores y pedagogos con referencia a la construcción de los edificios escolares, y así poder distinguir en qué aspectos se han cumplido o ignorado los lineamientos que marcan las teorías.

Jardín de niños "Rosario Roldán de Alvarado"

Fue fundado en el año 1982, y construido y entregado por C.A.P.F.C.E. en el mes de octubre de 1983, ubicado en Refinadora # 5, Colonia Petróleos de la Cd. de Nogales, Sonora, en el cual se construyeron tres aulas, una dirección y dos baños, que da servicio a noventa y seis alumnos.

- Este terreno fue donado por la sociedad de padres de familia y el director

de la escuela primaria "General Lázaro Cárdenas", contando con una superficie de terreno de 746.80 m².

- Está construido con una estructura que C.A.P.F.C.E. determinó, teniendo las aulas una medida de 6 x 8 x 3 metros cuadrados. Fue hecha con estructura de fierro y techo de dos aguas, que sobresalen hasta la parte de la banquetta, para evitar que entre el sol y la lluvia.

- El terreno es muy pequeño para realizar las actividades educativas, ya que el trabajo diario de la educadora requiere de las áreas exteriores y, además, se presentan varios accidentes en el horario de recreo.

- La mayor parte de terreno está construido, quedando pequeños espacios, un parque rústico y áreas verdes,, y nula la posibilidad de ampliación.

- Tiene una pequeña cancha, a la que se le da utilidad para educación física, eventos, ceremonias cívicas, área de recreo, etc.

- No tiene espacios de juegos (únicamente la cancha)

- Comunica sólo un cerco a la escuela primaria "General Lázaro Cárdenas", dando lugar a que los niños con facilidad salten el cerco y destruyan el mismo, plantas, etc.

- La parte del frente tiene malla ciclónica en malas condiciones.

- No cuenta con bebederos.

- No hay suficientes sanitarios para la cantidad de niños y personal que labora en el jardín.

- No tiene las esquinas redondeadas, presentándose por ese motivo varios accidentes.

- Se efectúan accidentes por el espacio reducido entre los baños y el cerco del jardín de niños.

- La poca iluminación eléctrica y la insuficiente vigilancia policiaca con que cuenta el edificio escolar, origina robos y desastres.

Existe una cancha cívica, donde se realizan todas las actividades, obligado el educador a cerrar la puerta, para no escuchar el ruido que provocan dichas actividades.

Este análisis nos muestra el poco interés de nuestras actividades

educativas y municipales, pues hacen caso omiso de las necesidades y peticiones por parte de la Dirección y de la Sociedad de Padres de Familia, siendo mucho su esfuerzo para realizar el mantenimiento y mejoramiento del edificio, y no contamos con tal apoyo

Jardín de niños "Tosalicárit"

Fundado en el año 1989, y construido y entregado por C.A.P.F.C.E. durante el año 1993. Ubicado en Camino Paraje Final, Colonia Los Encinos de esta ciudad de Nogales, Sonora.

El jardín de niños está ubicado en un sector popular, y tiene una población infantil de ciento noventa y un alumnos.

Presenta las siguientes características:

- La plaza cívica no tiene las medidas suficientes para el cual fue construída, ya que la cantidad de alumnos es grande.
- Tiene escaleras de estructura de cemento, sin protección.
- Está cercado con malla ciclónica en malas condiciones, y esto da lugar a que se comentan daños al plantel escolar.

- Los bebederos no son suficientes y están instalados en el sol.
- El terreno es amplio, pero con varios desniveles y esto ocasiona accidentes en el momento de la hora del recreo.
- No cuenta con áreas verdes, ya que no es propio por su topografía del terreno.
- No tiene las esquinas redondeadas.
- La dirección está dividida, para que sirva de bodega y dirección.
- El patio del jardín es muy grande, lugar en donde se debería haber construido el edificio escolar, dejando la parte peligrosa del terreno para que después se nivelara para juegos de recreación y áreas exteriores.

Jardín de niños "Alejandro Silva Hurtado"

Fundado en el año 1995, construido y entregado por C.A.P.F.C.E.
Ubicado en Calle Rodolfo Audelo Nery # 307, en la Colonia CTS CROC de la ciudad de Nogales, Sonora.

El jardín de niños está ubicado en un sector popular y tiene una población de noventa y tres alumnos. Presenta las siguientes características:

- La construcción es de block y techos de dos aguas. Cuenta con tres aulas, una dirección y dos baños.

- No cuenta con plaza cívica.

- Está cercado con malla ciclónica, de la cual se ocupa construir un muro grande y amplio, ya que es un terreno peligroso.

- No cuentan con agua potable, ni algibe, y esto da como resultado que los niños tengan que salir a sus casas para hacer sus necesidades fisiológicas.

- El área de acceso al jardín está accidentada, tanto para los niños como para los adultos.

- No cuenta con el terreno suficiente para desarrollar las actividades socio-culturales-cívicas, ni con espacio para juegos, mucho menos para una ampliación de la escuela.

- Un problema muy grave que se tiene, es que temen por la picadura de animales ponzoñosos, ya que el jardín está ubicado arriba de un cerro, y rodeado de otros.

- Existe el peligro de deslave, que puede ocasionar daños a la estructura. Además, está latente el peligro de sufrir un accidente: que algún automóvil se derribe ante el jardín, por la curva peligrosa que está a un lado del mismo.

Jardín de niños "Senderos"

Este jardín fue fundado en 1982, construido y entregado en junio de 1983. C.A:P.F.C.E fue el organismo que construyó y entregó el edificio escolar.

Tiene una superficie de 798 m². Su construcción es de ladrillo y con techo de estructura de fierro. Tiene tres aulas, una dirección y dos baños.

El patio que hace las veces de cancha es pequeño para desarrollar todas las actividades que deben realizarse dentro del jardín de niños.

La observación que a diario se tiene, es que al lado Este queda el Panteón de los Cipreces, pegado al cerco del jardín, y de allí, pues está el problema de los animales y los bobitos que prácticamente todo el tiempo los tenemos en el jardín, y repercute en la hora del almuerzo de los niños, con cualquier comida o fruta, ya que siempre están presentes, y siempre estamos cuidándonos de ellos. Es una lucha constante sobre estos insectos. (Ver anexo # 2).

Por otra parte, no tiene suficiente terreno para ampliación, áreas recreativas, áreas verdes, arenero, chapoteadero y otras áreas exteriores que hacen falta en el centro de trabajo. Por lo consiguiente, nuestra labor educativa

en ocasiones tiene sus limitantes, que son originadas por la falta de terreno.

Los padres de familia y algunas instituciones como Centro de Salud y Seguro Social, nos ayudan a realizar conferencias y campañas, ya sea de limpieza o de prevención contra alguna enfermedad y, sobre todo, para proteger la salud de la comunidad escolar e infantil.

CAPITULO V

CONCLUSIONES Y SUGERENCIAS

A) Conclusiones

El Gobierno del Estado ha dejado la responsabilidad del mantenimiento de los edificios escolares a los padres de familia, y si éstos no realizan actividades para cubrir las necesidades, éstos se mantienen en un total abandono.

La mayor parte de los jardines de niños tienen una cancha deportiva (plaza cívica), que es en donde los alumnos realizan educación física, y provocan una distracción constante para las actividades que se realizan dentro del aula.

La falta de equipo completo en las instalaciones sanitarias y bebederos, hace que el niño interrumpa sus actividades para hacer uso de ellos, porque en el recreo no alcanzó, ya que el número de niños es mayor para el servicio que puedan proporcionar los existentes.

En la mayoría de los jardines de niños, las construcciones muestran mayor austeridad en espacio, medidas y materiales que se utilizan. Esto refleja una decadencia inversa a los grandes avances tecnológicos y científicos que reclaman una educación más eficiente.

Se observa lo dicho teóricamente que los edificios están contruídos en terrenos donados, con poco espacio, para abaratar costos.

El niño, aunque se encuentra en un edificio con muchas desventajas que no ayudan a que su educación sea más integral, acude diariamente y cumple con las actividades programadas, pero muchas veces éstas se ven interferidas por la falta de espacio y condiciones de ambientación en que se encuentra el jardín de niños, específicamente el patio.

El educador, al sentir la necesidad de espacios, hace adaptaciones inadecuadas debido al desconocimiento que tiene al respecto, propiciando la fatiga y el riesgo a una accidente en el niño.

Los organismos encargados de la construcción de los jardines de niños desconocen las características principales de organización y ambientación que éstos deben reunir para el total desempeño de las actividades educativas.

Ningún método de enseñanza, por más innovador que sea, podrá llevarse

plenamente a cabo si las condiciones físicas y ambientales del patio no son favorables y adecuadas para tal fin.

En los jardines de niños observados, ninguno cumple con las mínimas medidas de seguridad que hoy en día se requiere para cumplir con tan alta responsabilidad que tenemos con los niños preescolares.

En ninguno de los jardines de niños observados cuentan con un comedor o espacio higiénico para poder otorgarles el desayuno escolar, y esto da como consecuencia que tomen los alimentos al aire libre, y con incomodidad.

Debido a la gran importancia que tiene el anexo de dirección para llevar un control administrativo por parte de las autoridades educativas, ningún jardín de niños observado carece de él.

En los jardines observados no se cuenta con el anexo de aula de usos múltiples, que sirve para la realización de actividades como eventos cívicos, culturales, conferencias, reuniones con padres de familia, campañas, eventos sociales, etc., supliéndola por canchas que causan fatiga y cansancio a los espectadores.

El ambiente del jardín propicia un cambio de conducta en el niño. También contribuye a que el educador busque y aplique nuevas estrategias y desarrollo plenamente los objetivos programados.

La participación de los padres de familia en las campañas, eventos cívico-culturales, actividades para recaudar fondos para mejoras de la propia institución, es el pilar más fuerte que tenemos, ya que son los que colaboran en estas acciones que resultan indispensables para la adquisición de hábitos de orden, aseo, de valores como patriotismo, de compañerismo, de respeto, de cooperación, participación, etc., y esto repercute en el bienestar y mejor desempeño de la labor educativa de las personas que conviven en el plantel.

B) Sugerencias

Es muy importante sentir la mano amiga que te brinde apoyo, tanto en las gestiones que los directivos realizamos, como en la comprensión de los problemas que se sienten y que a veces no llegan a solucionarse tan pronto como quisiéramos, pero la mentalidad que debe existir es: seguir adelante y alcanzar las metas propuestas. Por esa razón proponemos algunas sugerencias que sin duda serán de gran beneficio para la población escolar.

- Que quienes se encarguen de construir jardines de niños, primeramente verifiquen y constaten el lugar adecuado para este fin: que dicha ubicación no esté cerca de un panteón, ni de otros lugares que pudiesen dañar la salud de los infantes.

- Que el municipio vigile que se mantenga una total limpieza (basura, aguas estancadas) en este panteón (Los Cipreces), para que no haya cúmulos de insectos que puedan afectar la salud de los niños.

- Que quienes se encarguen de decidir qué cantidad de terreno se necesita para la construcción de un edificio de preescolar, verifiquen en los libros cuál es la medida mínima requerida para dicha construcción

- Que se otorgue un presupuesto para el mantenimiento del edificio en general, por parte de la S.E.C.

- Que se cree un organismo de vigilancia y se encargue del mantenimiento de los jardines, y que tomen en cuenta lo sugerido por los pedagogos y protección civil, principalmente en instalaciones eléctricas.

- Que los jardines de niños que se construyan, los acondicionen con

instalaciones eléctricas y aislantes necesarios para poder adaptar aparatos de refrigeración y calefacción, muy necesarios en nuestro medio y costosos para que los padres de familia los proporcionen.

- Que al entregar los edificios, éstos tengan las instalaciones de agua potable, drenaje y algibe (depósito de agua).

- Que los alumnos que estén por egresar de la escuela normal y a los educadores en servicio, se les dé a conocer la importancia de la organización y ambientación que debe reunir un jardín de niños.

- Entregar los jardines de niños que cuentan con escaleras, con sus respectivos barandales y de esa manera para poder evitar accidentes escolares.

- Hacer conciencia con nuestras autoridades competentes de la importancia del buen ambiente físico que debe requerir un jardín de niños, para el buen funcionamiento de las actividades educativas.

- Es de vital importancia que en forma periódica tengan pláticas con los padres de familia, sobre qué hacer en caso de una epidemia (con apoyo del

sector salud).

- Suprimir objetos y juegos infantiles que pongan en peligro la vida del niño.

- Mantener una constante supervisión en la hora de recreo, sanitarios y juegos infantiles, principalmente cuando el niño acude a ellos.

- Hacer guardias en los lugares donde ya se tengan identificadas las áreas de peligro.

- Entregar los jardines de niños con aula de usos múltiples.

- Evitar el almacenamiento de basura por períodos largos.

- Organizar y realizar simulacros de evacuación por los menos tres veces al año escolar.

- Que periódicamente, con ayuda del sector salud, se fumiguen los planteles educativos para prevención de una posible picadura de animal ponzoñoso.

BIBLIOGRAFIA

AGUIRRE, Del Valle Eloísa y Sandoval, María Antonieta. **"Mi libro de salud"**. Edit. SITESA. México. 1987. 8 p.

CAPFCE. **"Guía mecánica para construcción de jardines de niños"**. Edit. Mimeo. México. 18 p.

CONALTE. **"Hacia un modelo educativo"**. México. 1991. 98 p.

DECROLY. **"Enciclopedia Técnica de la Educación"**. Edit. Santillana, S.A. Madrid, España. 1975. 111 p.

EZPELETA, Justa y Rockwell, Elsie. **"Escuela y clases subalternas, en Escuela y Comunidad"**. U.P.N. México. 1985. 108p.

FERREIRO, Emilia. **"Psicogénesis y Educación"**. U.N.A.M. México. 1985. 2 p.

GOMEZ, Rivera Magdalena. **"Política Educativa"**. SEP. México. 1987. 3 p.

HESS, Robert y Dareen. **"Libros para educadores de niños en edad preescolar"**. Edit. Diana. México. 1981. 343 p.

HOAMAN, Mary. **"Niños pequeños en acción"**. Edit. Trillas. México, 1989. 271 p.

PEREZ, Alarcón Jorge. **"Educación preescolar comunitaria"**. C.E.E. México. 1986. 15 p.

PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 1983-1988. **Diario Oficial del 31 de mayo de 1983. 22 p.**

PROYECTO DEL ESTATUTO ORGANICO DE LA COMISION MUNICIPAL DE APOYO A LA EDUCACION EN NOGALES, SONORA. (Folleto) 5 p.

- RIVERO, Serrano Octavio. **"Prevención de enfermedades"**. Sria. de Educación y Bienestar. México, 1986. 28 p.
- S.E.P. **"Tipología de las calamidades y qué hacer en caso de desastre"**. México. 1986. 214 p.
- S.E.P. **"Guía para la prevención de accidentes en las escuelas"**. México. 1990. 11 p.
- S.E.P. **"Manual de procedimientos del comité de seguridad escolar"**. Ediciones S.E.P. México. 1986. 45 p.
- S.E.P. **"Áreas de trabajo"**. SEP. México. 1992. 39 p.
- S.E.P. **"Organización y ambientación del jardín de niños"**. SEP. México. 1991. 45 p.
- S.E.P. **"Plan pedagógico para apoyar la formación del niño preescolar"**. DGEP. México. 1988. 71 p.
- S.E.P. **"El jardín de niños y el desarrollo de la comunidad"**. S.S.A. México. 1982. 12 p.
- S.E.P. **"Programa nacional de seguridad y emergencia escolar"**. México. Agosto de 1986. 25 p.
- S.E.P. **"Hacia un modelo educativo"**. Consejo Nacional Técnico de la Educación. Edit. Mimeo. México. 1991. 190 p.
- S.E.P. **"Desarrollo de la comunidad, Teoría y práctica"**. México. 1966.87 p.
- SOLA, Mendoza Juan. **"Pericultura e higiene escolar"**. Edit. Trillas. México. 1975. 175 p.
- VENEGAS, Marilú. **"CIDEP SONORA"**. Edit. Gaceta Cidep. Sonora. 1995. 8 p.

WARE, Caroline. **"Estudios de la comunidad"**. Centro de estudios educativos. México. 1986. 97 p.

WEMAN, Bárbara y Weman, Philip. **"Manual de Psicología Infantil"**. Ed. Limusa. México. 1985. 229.